MUNICIPALIDAD DE UBAJAY
Caraguatá 147
Telefax: (0345) 4905090-4905025
(3287) Ubajay - Colón - Entre Ríos
E-mail: concejo@ubajay.gob.ar

C. D. U.
Salón de Sesiones
"CARLOS MIGUEL COULLERÍ"

RESOLUCIÓN Nº 12/2024.-
UBAJAY, 23/12/2024.-

VISTO: Nota Mesa de Entradas Nº 2058, del 23/12/2024, presentada por el Presidente Municipal; y,

CONSIDERANDO: Que a través de la misma solicita autorización, a este cuerpo legislativo, para ausentarse de sus funciones por más de cinco días, en el marco de lo previsto por los artículos 96 inc. b), 104 y 108 inc. i) de la Ley 10.027 y su modificatoria.

Que la Ley 10.027, en su artículo 108º, inciso i) y su modificatoria establece que el Concejo Deliberante deberá conceder la autorización.

POR ELLO, EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE UBAJAY, SANCIONA CON FUERZA DE **RESOLUCIÓN:**

ART. 1º: Conceder permiso para ausentarse de sus funciones, a la Presidente Municipal LICENCIADA SANDRA VERÓNICA LUXEN, a partir del 03 de enero de 2025 hasta el 13 del mismo mes, inclusive, conforme a lo enunciado en el art. 108, inc. i) de la Ley Nº 10.027 y su modificatoria.

ART. 2º: De forma.

Pedro Antonio Kappes
Secretario C.D.U.
Municipalidad de Ubajay
Dpto. Colón – Entre Ríos

Rivas, Néstor Adolfo
Presidente C.D.U.
Municipalidad de Ubajay
Dpto. Colón – Entre Ríos